



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2915

Por la cual se hace un nombramiento.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias especialmente las conferidas
por la Ley 30 de 1992 , el Acuerdo 004 de 2009, y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- NOMBRAR al Ingeniero JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.691.632 en el cargo de VICERRECTOR UNIVERSITARIO- Vice-Recursos Universitarios, código 0060, Grado 19.

ARTÍCULO 2.- COMUNICAR en forma escrita al nombrado, según lo previsto en el artículo 22, párrafo 1 del Acuerdo Superior No.007 de 2005; informándole que cuenta con el término de 10 días a partir de la fecha de su recibo, para manifestar si acepta o no el cargo para el cual fue designado. Además, se le debe indicar que cuenta con el término de 10 días siguientes a la fecha de aceptación del mencionado empleo, para tomar posesión del mismo, una vez reúna los requisitos del artículo 26 del ordenamiento jurídico mencionado.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos a partir de su posesión.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 13 días de diciembre de 2019

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Rector

Preparado por: Marietha H.

Revisado por: Víctor E. Ortiz O.